

cial del Centenario

Villavicencio

El Concejo que tengo el honor de presidir en sesión del día 26 de Junio recibió el N° 324 de «Eco de Oriente» y al estudiar y pasar a su consideración la parte que en la sesión de esa H. Junta se trató el día 7 de Junio sobre petición a la Administración General de Correos y Telégrafos, para el suministro del alambre, máquinas, etc para restablecer las líneas telefónicas, de esa a San Martín y Cabuyaro y solicitar de los Concejos de dichos lugares la cooperación en tan importante obra,

ACORDO

1°. Comunicar a esa H. Junta que en la sesión a que me refiero se dejó constancia de un voto de agradecimiento por la sinceridad con que esa H. Junta se ha preocupado por la consecución del Telégrafo para San Martín; y 2°. El Concejo con el apoyo de todos los vecinos, pone a disposición de esa H. Junta y en lo sucesivo a quien represente tan nobles intenciones: todos los recursos necesarios para llevar hasta su terminación la benéfica obra del telégrafo de Villavicencio a San Martín. Soy de Ud. atto y S. S.

El Presidente,

Manuel Sarmiento S.

Correo de Orocué

REMITIDO

José Eustasio Ricera.—Abogado.—Orocué, abril 19 de 1919

Rdo. Padre M. M. Dieres Monplaisir Villavicencio.

Muy Rdo. Padre:

Tengo el honor de referirme al suelto titulado «Correo de Orocué» que corre publicado en N° 297 de «El Eco de Oriente»

En mi carta de 10 de diciembre último pedí a S. R. se sirviera disponer lo conveniente para que el periódico me llegara con regularidad, pues pasaron meses enteros en que no lo veía. En manera alguna enuelve esta petición un cargo contra la Administración de Correos de

Orocué, ya que no es la única oficina de tránsito ni tiene el monopolio de las irregularidades; mi reclamo fue dirigido exclusivamente a la oficina de la administración del periódico, no porque me conste que allí haya deficiencia en el servicio, sino porque ella es la obligada a ponerme en el goce de la suscripción que pago y le incumbe descubrir y remediar cuanto se oponga al cumplimiento del compromiso que tiene para con los suscriptores. Si yo hubiera tenido comprobantes para aclarar estas cosas a la oficina de Correos de aquí o a la de cualquiera otra parte, habría dirigido mi queja — como es obvio — a la Adm. General del Ramo y no a S. R.

No hay pues inconsecuencia entre lo que reclamé de S. R. como a jefe de una respetable empresa particular y lo que «certifico» en favor de esta Admon. de Correos. De dicha oficina he recibido el periódico y lo sigo recibiendo correctamente cuando me llega, y hacerlo llegar es lo que he pedido a S. R. — En los meses de Abril y Mayo de 1918 no me venía, y eso me consta por que yo presenciaba casi siempre — como presencio ahora — en la Oficina de Correos la apertura de los paquetes y la entrega inmediata de la publicación a otros abonados, lo que me hizo pensar en ese tiempo que no se me tenía como a suscriptor, duda que desapareció después, cuando empecé a recibirlo y cuando a fines del año hubo de pagar la cuenta por todo el lapso transcurrido desde mi llegada a Orocué. Como verá S. R. di por recibido «El Eco» sin hacer salvedad ninguna ni en el pago ni el certificado expedido al Sr. Quintero, y sin sospechar jamás que esta galantería a que me obliga en favor de la empresa la consideración que debo a S. R. pudiera originar esta suerte de aclaraciones.

Rogándole publicar en el periódico, esta carta y pasarme por ello la cuenta, me suscribo de S. R. como

que se ponen los que salen a acompañar las administraciones. La otra persona era una señora, rezagada de las de la antigua Colombia: baja de cuerpo, rechoncha é inquieta. La cara parecía manzana guardada, y en cada sien tenía una enorme roscita de pelo medio cogida por un pañuelo de seda morada y cuyo principal adorno consistía en el nudo ó rosa que con tanta gracia (según ella) se ostentaba del lado izquierdo. Estaba con un antiguo traje de entre casa; jubón negro angosto, cerrado hasta más arriba de los hombros y abierto por delante dejando ver un pechuguera blanca; mangas bobas guarnecidas de encajes negros, delantal color de aceituna y un pañolón de cachemira color de fuego, con una punta sobre el hombro, las otras arrastrando como cola de canónigo.

Después de los cumplimientos de costumbre, la señora me dijo que era preciso que me quitara lo mo-

respetuoso estimador.

JOSE EUSTASIO RIVERA

Puesto que el Sr. José Eustasio Rivera insiste con la carta que acabamos de publicar, creemos oportuno para ilustrar el criterio del público volver a transcribir sus anteriores.

Salvo mejor juicio el Señor Rivera no tenía inconveniente ninguno en que se le **SIGUIERA REMITIENDO EL PERIÓDICO** tal vez como gracia y nosotros al cobrar hicimos un gesto, por cierto.

Reverendo Padre:

Tengo el honor de remitirle un aviso, con el fin de que S. S. se sirva disponer que sea publicado en el «Eco de Oriente» por seis veces a razón de dos por mes. Así mismo le ruego hacerlo editar en 25 cartelones de regular tamaño, cinco de los cuales se servirá S. S. mandarlos fijar en las esquinas y hoteles, y el resto, enviármelos por el inmediato correo. Los gastos de fijación en esa, serán por mi cuenta. Como ignoro el valor de estos servicios, remito a S. S. \$3 oro, rogándole me pase la cuenta por lo que quedare debiendo, de la elección de S. S. la escogencia del tipo y del tamaño de los carteles.

Le agradecería ordenar que se me **SIGA remitiendo el periódico**.

Cuenta S. R. con el aprecio de su afmo. S. S.

José Eustasio Rivera

Orocué Noviembre 11 de 1918

Al Reverendo Padre

M. M. Dieres Monplaisir

Villavicencio.

Muy Reverendo Padre:

Tengo el honor de acusarle recibo de 20 ejemplares del aviso que para su publicación me permitió remitirle. Mucho agradezco a S. R. el pronto y satisfactorio servicio.

Como en su carta de 23 del pasado me dice S. R. que quedo debiendo \$3 como saldo del valor de los avisos y por la suscripción al «Eco» en 1919, se los envío en valor declarado por este mismo correo, rogando a S. R. se sirva

jado. Me excusé cuanto me fue posible, pero me convenció de que no escamparía tan pronto y mientras tanto debía mudarme ropa.

—Mire usted, me dijo, la ropa que le voy a dar, y que es de la misma que le di al señor, era de mi marido, que murió hace muchísimos años; después, nadie se la ha puesto; con que así, no le vayan a tener asco.

Mientras que ella se entró a abrir una enorme caja, según sonó la tapa, yo me quedé conversando con mi compañero.

Continuara